

Los esfuerzos en materia de prevención de consumo de drogas deben concentrarse en la familia, el preescolar y la primaria. La responsabilidad no puede ser solo del Estado.

La tercera parte de los estudiantes universitarios de Colombia ha consumido una sustancia ilícita por lo menos una vez, y dieciséis de cada cien las usa con alguna frecuencia. Estas son dos conclusiones del segundo estudio andino sobre consumo de drogas entre los estudiantes, realizado por la Comunidad Andina de Naciones (CAN), presentado el martes pasado.

El estudio, que se realiza de manera regular cada tres años, es una valiosa herramienta para tomar decisiones en política pública sobre prioridades determinadas con base en el análisis de las tendencias.

Para empezar, al comparar los resultados del 2009 y el 2012, se encuentra un aumento del 5 por ciento de los hombres y del 2,6 por ciento de las mujeres que fuman marihuana. Variación que es más evidente entre los 23 y los 24 años de edad, donde se pasó de 9,4 a 18,1 por ciento, cifras que ubican al país como el líder de este hábito en la región andina.

El uso de cocaína se muestra estable y con tendencia a la disminución, aun cuando hay un ligero aumento entre los grupos de mayor edad. Lo mismo ocurre con las anfetaminas, los inhalables y el hachís, con incidencias por debajo del uno por ciento, lo que los dimensiona, al tenor de los números, como problemas menores desde el punto de vista epidemiológico, pero significativos desde la óptica social.

Hay que ser enfáticos: las cifras de bajo consumo no son para nada tranquilizadoras. Por el contrario, son un fuerte llamado a generar acciones específicas y a no bajar la guardia frente a ellas y, mucho más, si sus tendencias son crecientes, como ocurre con los sintéticos y otros ácidos, como el LSD, que peligrosamente pasaron a ocupar el segundo lugar de preferencia, al ser usados por tres de cada diez estudiantes.

Es urgente observar cuidadosamente qué ocurre con el alcohol y cuáles son los factores asociados al sustancial incremento del 5 por ciento de su consumo entre mujeres jóvenes, no solamente por los efectos que para la salud y el rendimiento académico tiene su ingesta problemática, sino también porque esta condición está ligada fuertemente a la de otras sustancias, lo que incrementa los riesgos a todos los niveles.

En cualquier caso, que uno de cada tres estudiantes universitarios haya consumido sustancias ilegales y que uno de cada siete lo haga actualmente subraya la importancia de un problema que no puede ser negado. Urge desarrollar programas serios y efectivos de



prevención, que incluyan la responsabilidad no solo de los estamentos gubernamentales y educativos, sino de los padres y las familias. El problema no empieza en la universidad: se origina mucho antes, y la puerta de entrada es el alcohol socialmente tolerado y no pocas veces estimulado por la sociedad en general.

Es pertinente recordar que solo un pequeño grupo de los jóvenes colombianos tiene acceso a la educación superior y que el consumo abusivo de sustancias incrementa notablemente el riesgo de fracaso y deserción. Razones suficientes para no minimizar los resultados tras la venda de la baja significancia estadística, y ventilarlos con el objeto de promover un debate nacional en procura de soluciones oportunas que les salgan al paso a situaciones que fácilmente se convierten en irreversibles, dado el grupo de edad que se referencia.

El país debe entender que ningún programa de esta índole, por audaz que sea, supera los resultados de un decidido proceso educativo que incluya, desde la familia, el preescolar y la básica primaria, la formación para el manejo y control de los factores que condicionan el uso de drogas, que, definitivamente, son más difíciles de enfrentar en la universidad y en la vida laboral.

http://www.eltiempo.com/opinion/editoriales/ARTICULO-WEB-NEW NOTA INTERIOR-1258 3764.html